

Suscripción:

0'50 de peseta al mes.
0'75 id. Extranjero.

EL FARO

Anuncios, comunicados
y reclamos
á precios convencionales.

SEMENARIO DE INTERESES GENERALES

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
Lirio, 4, 2.º

Director Propietario: Arturo F. Alonso.

PAGOS ANTICIPADOS.

LA CONCEPCIÓN DE MARÍA.

Así debía ser. El sacro vaso á la ESENCIA DIVINA consagrado, limpio de toda mancha y de pecado desde el primer momento hubo de estar. LA CÁNDIDA AZUCENA que el ETERNO eligió para madre y para esposa, única pura flor, santa y gloriosa, EL SUPREMO HACEDOR quiso crear.

LA REINA DE LOS CIELOS escogida para el Sólido divino y refulgente, para el Trono de luz que eternamente iba con Hijo y Padre á compartir, AQUELLA que naciera destinada á pisar del demonio la cabeza y del género humano la impureza con su llanto bendito á redimir,

al encerrar su espíritu glorioso en la carnal munda y vestidura, tenía que nacer *cándida y pura y libre* del pecado original.

LA VIRGEN *sin mancha*, cuyo seno del hombre Dios debía ser morada, siempre *pura*: por siempre *innoculada* tuvo que ser su ESENCIA CELESTIAL.

F. A. M.

Páginas negras.

Aumenta de día en día la criminalidad de una manera aterradora y deplorable.

Unimos nuestra humilde voz á la de todos aquellos, cuya respetable opinión coincide con la nuestra, augurando como lo hemos hecho de mucho tiempo atrás que, el popularizar el crimen publicando inacabables relatos del mismo, contribuiría á fomentar en el pueblo bajo instintos sanguinarios y feroces; y desgraciadamente nuestra predicción ha sido justificada por los hechos y por el aumento y el desarrollo que, de día en día, adquiere la criminalidad.

Y se comprende perfectamente: como aquel, en su limitado entendimiento, no sabe, no puede apreciar los distintos y materialísimos intereses que informan el espíritu de las publicaciones que hacen la narración del crimen ó de su vista pública en el juicio oral, no vé en ella más que la letra, la notoriedad del hecho, la epopeya del criminal, á quien por un efecto natural y á distancia del horrible y nefando acto consumado despierta en todos esa compasión que nos impone aquella caritativa máxima de *«Odia al delito y compadece al delincuente.»* se le rodea de la conmiseración general. En su oscuro cerebro se le finge revestido de todos los encantos que adornan á los héroes como una aureola de celebridad sinestra y triste, es verdad, pero celebridad con que se rodea al criminal desde el momento que lo es, y se siente atraído irresistiblemente ó se deja arrastrar, sin que basten sus fuerzas á contrarrestarla, por el pernicioso influjo, por el letal atractivo de la celebridad ó popularidad criminal.

Hay además seres de tan abyecto ó degradado sentido moral en quienes, lo que ellos creen apoteosis del crimen, despierta instintos sanguinarios y feroces, les entusiasma; y si como desgraciadamente, tratándose de la multitud vulgar, no poseen un acendrado espíritu religioso valla y escudo contra toda maléfica sugestión: ó como en la generalidad de los ca-

sos sucede, carecen de instrucción para contrarrestar tan pernicioso influencia, ruedan fatalmente empujados por la pendiente horrible á que les arrastra al crimen

Y la estadística aumenta de un modo aterrador; y no parece sino que la humanidad no respira más que alientos de sangre, de destrucción y de muerte: ¡que horror! que ha llegado el triste momento de que los hombres se acometen como dañinas y feroces bestias en vez de amarse como el Divino Mártir del Gólgota les recomendó en su doctrina de paz y de amor: ¡AMAMOS LOS UNOS Á LOS OTROS!!!

Tenemos aprendido y nuestra experiencia nos enseña, que después de todo, el pueblo es un niño, quizá demasiado dócil y confiado, que vá donde le llevan, y siente lo que quieren hacerle sentir, pues su inteligencia, por regla general, no está á la altura que pueda por sí mismo inspirarse imparcialmente. Pues bien; haced nacer ó revivir en él los sentimientos religiosos, fuente del bien, y le vereis rayar en caridad y abnegación hasta el martirio que afrontará con la sonrisa y la entereza de un alma valerosa.

Despertad sus sentimientos patrióticos y cubrirá las páginas gloriosas de la historia con sus heroicos hechos.

Escitad sus ideas de caridad y le vereis realizar lo sublime.

Acariciad sus instintos generosos y llegará al idilio de la bondad y del desinterés; y será santo, será mártir, será héroe, será hombre.

Pero presentadle cuadros de sangre y horror, fomentad sus instintos feroces de bestia poniendo de continuo ante sus ojos el espantoso cuadro del crimen y al criminal revestido de la sugestiva celebridad que le deslumbra, y será sanguinario y cruel sobre toda ponderación.

Hubo un tiempo en que los oscuros y burdos romances de ciego, nutrian en las imaginaciones populares la idea del bandolerismo poetizando la figura de aquellos aventureros que recorrían las hermosas campiñas andaluzas y, en lucha con la sociedad ó con el código que condenaba algún acto de su vida, se hicieron dueños de las selvas, de los montes y los llanos.

La funesta celebridad de aquellos desdichados que, con su valor, su audacia y algunas veces sus hechos generosos entusiasmaba al pueblo, era el agente más poderoso de sus largos años de impunidad, y admirando en ellos la serenidad de su inconcebible arrojo, la bravura y osadía de sus golpes de efecto, les protegía estorbando de una manera poderosa la acción de la justicia, elevando sus personas á la categoría de seres de una naturaleza superior, de celebridades, haciendo pasar sus hechos como legendarios á la posteridad.

Pues bien; en aquel tiempo, y por la influencia de los romances de ciego que pregonaban *«urbi et orbe»* las hazañas y correrías del bandido enalteciendo su sombrío tipo, puede asegurarse firmemente que en esa época no había imaginación juvenil que no se sintiera fatalmente inclinada á emular y oscurecer *«las glorias»* de José María, Diego Corrientes ó Luis Candelas, ambicionando el aura de sinestra popularidad como la que hoy rodea al crimen cuya progresión asusta.

Cesen, pues, esos interminables relatos que fomentan el crimen, que así idealizan la figura del criminal hasta en los últimos momentos de su triste y desatentada vida, y que lo presentan, olvidada ya la exacerbación que el delito nos produjo, como un ser que se eleva sobre la vulgaridad de los demás.

Haced el vacío y la sombra en su derredor condenándoles á la oscuridad y al silencio, y

el crimen habrá perdido su funesto atractivo, su maléfico encanto.

Esas mismas columnas dedicadas á conocimientos útiles, á propagar ideas de religión y de amor cristiano, á poner al alcance de la inteligencia del pueblo medios para instruirse y mejorar su condición, y entonces la estadística criminal no presentará tan aterradores guarismos, ¡¡¡TANTAS PÁGINAS NEGRAS!!!

CRÓNICA LOCAL Y PROVINCIAL

Por el Ayuntamiento de esta localidad se ha remitido al Gobierno Civil de la provincia, el presupuesto y expediente para las obras en construcción de la casa Consistorial y demás dependencias.

También se ha remitido á dicho centro y á los efectos legales, el presupuesto ordinario para 1904 y el expediente sobre arbitrios extraordinarios sobre especies de consumos no tarifadas.

Merced á las gestiones del Gobernador civil de la provincia Sr. Aparicio, parece ser que tendrá una solución favorable la huelga de Bajar.

Han solicitado una parcela de terreno en Martín de Rio respectivamente Anacleto Ledesma y Rafael Bustillo, vecinos de La Alberca.

Han sido puestos por la Guardia Civil á disposición del Juzgado Municipal de Espeja, Dionisio Biz Flores, Inés Moro, Encarnación García y Dorotea Vicente como autores de hurto de bellotas en los montes de los alrededores de Espeja.

Por doña Rosa Sánchez Taure, de Salamanca, se ha hecho en el Gobierno Civil el registro de una mina de hierro con el nombre de San Julián en término de El Payo y por D. Alfredo Pavada de esta ciudad otra del mismo metal en término del mismo pueblo titulada San José.

Para perpetuar la memoria de los infortunados estudiantes de Salamanca, Federico Gómez é Hipólito Vicente, víctimas de los sucesos del 2 de Abril, han acordado sus compañeros en unión de los de las demás Universidades la construcción de un mausoleo habiéndose encargado de la parte artística el notable escultor Sr. Querol que ha ofrecido gratuitamente su concurso.

Ha regresado bastante aliviado de Madrid á donde había ido para consultar una pequeña afección á la vista D. Eduardo Aparicio. Nos alegramos.

Hemos visto con gusto atendidas nuestras peticiones respecto al arreglo del paseo Nuevo y damos por ello las gracias al Sr. Alcalde en nombre de los distinguidos señores que con tal motivo nos llamaron la atención.

Ha fallecido en una posesión de D. Victor Taravilla, el jardinero Diego Sánchez, que llevaba en la casa por su honradez y laboriosidad desde el año 1867. Descansen en paz.

Hemos recibido la visita de nuestros colegas *O comercio da Guarda, Correspondencia de Coimbra y Noticiero Salmantino.*

Por la guardia civil de Puenteagnaldo han sido detenidos en Puebla de Azaba los quincalleiros

Crónica general.

Dionisio Martín Blázquez, Juan Manuel Respan Pérez y Manuel Gufierrez, vecinos de Calzada de Béjar, Béjar y Badajoz, respectivamente, por recaer sospechas de que sean autores de varios robos de caballerías en la provincia.

Para el nombramiento de médico civil y suplente que ha de formar parte de la comisión mixta de reclutamiento durante el año de 1904, se ha abierto un concurso, á fin de que los doctores ó licenciados en Medicina y Cirugía puedan presentar sus solicitudes en la Secretaría de la Diputación provincial, acompañadas de los respectivos títulos ó testimonios de los mismos y demás justificantes de sus méritos y servicios, hasta el día 10 de Diciembre próximo inclusive.

El teniente fiscal de la Audiencia de Salamanca D. Monserrate García, ha sido nombrado fiscal de la de Castellón.

Ha sido nombrado practicante de la Beneficencia municipal con el carácter de interino D. Hermenegildo Domínguez, por haberse ausentado el propietario D. Angel Posse sin el correspondiente permiso.

Por conducto autorizado hemos sabido que en la segunda decena del presente mes se sacará á subasta el edificio que ocupó la Audiencia de lo criminal.

Le ha sido concedida la excedencia voluntaria por dos años al profesor auxiliar de la facultad de derecho de Salamanca D. Gregorio Lorenzo Garrido.

El señor Sánchez del Campo, diputado á Cortes por Salamanca, ha salido para Madrid.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Juzgado municipal de Mieza.

En el Juzgado de instrucción de Mota del Marqués continua vacante una escribanía de actuaciones.

Han sido elegidos previo examen para ingresar en el colegio de carabineros del Escorial Francisco Benito Toribio y Manuel Hernández, para cursar seis meses de estudios y alcanzar el grado de Cabos.

La feria de San Andrés y del último mercado.—A pesar de lo desahucio de la temperatura, la concurrencia de ganado vacuno y de cerda ha sido buena: no ha faltado algo de asnal y caballar. Los precios de los dos primeros que es el principal mercado de esta feria, han sido subidos y muy sostenidos por lo que han escaseado las transacciones. Sin embargo han circulado tanto por el ferial como por los puestos de la plaza y los comercios buen número de forasteros.

Los precios del mercado han sido: Bueyes de labor, pareja, 1000 pesetas.—Vacas, 300 id. cabeza.—Cerdas de un año 50 á 55 id.—Al destete 12-50 id.—Cebado, arrób, 11 id.

En el mercado de granos, los precios no han variado de los del mercado anterior.

Cinematógrafo Caumel.—Hemos tenido el gusto de admirar los bonitos y variados números que el señor Caumel ha exhibido en las cuatro noches que ha funcionado su gran cinematógrafo.

Conde Patrizio.—Ha llegado á esta ciudad este gran artista el cual viene precedido de fama europea y se propone dar algunas funciones de ilusionismo en uno de nuestros coliseos.

LA LIMOSNA.

En una cierta ocasión,
de esta escena fui testigo:
me arrojó pan á un mendigo
un niño desde un balcón.

Pero su padre, hombre anciano,
dijole: ¿No te sonroja?
La limosna no se arroja,
se besa y se dá en la mano.

Contra el proyecto de subvención á la capitalidad de Madrid se extiende el movimiento de protesta.

Parece que por fin hasta hoy no han llegado á un acuerdo los señores Montero Rios, Canalejas, López Domínguez y Vega Armijo, quedando el primero reconocido como Jefe del partido liberal democrático. Per contra los señores Salvador (D. Amor), Romanones y otros próhombres del partido liberal unidos al señor Moret, siguen el programa de su difunto jefe, señor Sagasta.

En la casa de los conservadores reinan igualmente las diferencias, con lo cual en el campo de la política continúan las cosas tan enmarañadas como antes.

En el Congreso con sesiones por mañana y tarde, discutiéndose el presupuesto de Hacienda después de aprobado el de Gracia y Justicia en cuyas discusiones se han oido cosas tan peregrinas como absurdas.

En síntesis: la situación del país es como dicen algunos políticos:

El señor Sánchez Toca afirma que estamos desarmados, sin marina, sin buques de combate, indotados los servicios de la Armada....

El señor Ruiz Jimenez ha probado que estamos sin escuelas, sin instrucción, con un 68 á 70 por 100 de analfabetos.

El señor Palido revela que el coeficiente de la mortalidad española es el más alto ó crecido de Europa, por incuria, por miseria....

El fiscal del Supremo hace poco demostró, que la criminalidad aumenta visiblemente por irreligión, inmoralidad, alcoholismo....

Y ahora el señor Ministro de Estado dice: que es una vergüenza que por desidia de unos y por no hacer caso de los consejos de los que respiran en el extranjero aires de progreso, existan en España *provincias que no producen nada!* y que por ese descuido hay en nuestro país una zona permanente sin cultivar que equivale á esas *provincias!*

Comentarios para qué?
que el caro lector los haga
y el pueblo que sufre y paga
diga... ¡No lo entiende usted!

¡Patria querida! ¡ay de tí!
á qué extremo te han llevado;
pues si todo está agotado,
¿QUÉ HACEN USTEDES AHÍ?

De un diario americano:
Después de largas investigaciones han sido descubiertos los restos del conquistador de Méjico y se hallan en poder del P. Sebastián Aleman, descendiente de Hernán Cortés que reside en la capital de la República.

Cortés fué sepultado en la Iglesia aneja al Hospital de Jesús, fundado por él en 1528: en 1629 fueron trasladados los restos á Texcoco: en 1876 el tercer duque de Monteleón llevó los huesos á Italia: ocho años más tarde el cuarto duque los trajo nuevamente á Méjico y los depositó en la Iglesia de Jesús, donde permanecieron hasta 1824, en que fueron extraídos por D. Lucas Aleman quien los depositó en lugar seguro.

El licenciado Aleman que no tiene descendientes á quien confiar los restos de su antecesor, desea que estos sean depositados en la rotunda de los hombres ilustres, donde reposan los restos de otros personajes distinguidos.

En New-York se dá instrucción gratuita á catorce mil niños en escuelas que, para su sostenimiento tienen asignados 3.300.000 duros.

Y dirán los maestros españoles
al leer tal guarismo,
lo mismo que en España, caracoles
igualito, lo mismo.

En todas partes son ya respetados
y protegidos con iguales modos:
ellos comen quizá, *pavos trufados*
y nosotros..... ¡los codos!

El sábado robaron los rateros en Madrid, el reloj á un agente de la Autoridad.
Que es como si dijéramos que un ratón se comió á un gato.

En Portugal se habla con insistencia de una próxima crisis asegurándose que saldrán por lo

menos dos ministros; pero que ha quedado por ahora aplazada hasta después que tenga lugar la visita del Rey D. Alfonso XIII á Lisboa.

El año próximo de 1904, es bisiesto constando por tanto 366 días, é sea 29 el mes de Febrero.

Las fiestas movibles son: 14 de Febrero el Carnaval, 31 de Marzo Jueves Santo, Ascension 12 de Mayo y Corpus Christi 2 de Junio.

Por carecer de dinero para comprar el billete ordenó un individuo á un amigo suyo que le metiera en un cajón y lo facturara en pequeña velocidad con destino á un pueblo de la provincia de León y dicen de dicha capital que no ha parecido el cajón.

Ha sido objeto de grandes comentarios el banquete que tuvo lugar el día 27 del pasado en París entre franceses é ingleses al que asistieron casi todos los ministros.

En Madrid parece que continúa, haciendo estragos, la epidemia variolosa.
De Salamanca no acusan ya importancia alguna.

Las Universidades españolas:
Ayer: Allá por los tiempos del *obscurantismo* según dicen, por los siglos XVI, XVII, y XVIII llegaron á contarse en España 38 UNIVERSIDADES fundadas en su mayor parte por Obispos y Sacerdotes que vivían de dotación y rentas propias y daban enseñanza gratuita á muchos estudiantes pobres, lumbreras luego del siglo en que vivieron llegando á contarse en las aulas en los primeros años del siglo XVII la friolera *de cuarenta y dos mil alumnos!*

Hoy: Las cosas han cambiado radicalmente!
En el siglo actual de *ciencia y de progreso* en que vivimos, aquellas *treinta y ocho* se han reducido á diez; que viven pobrísimo con la mezcua de la *ión* que les da el Estado y costando las matriculas un ojo de la cara, con lo cual se dificulta la enseñanza á jóvenes poco acomodados.

¡Válgame Dios! Con cifras tan elocuentes,
¿que dirán del *progreso* algunas gentes?
Y a lo escuchamos
Dirán á voz en gritos *que progresamos.*
¡Oh tiempo viejo!
¡Oh! como progresamos!
¡¡¡CÓMO EL CANGREJO!!!

AYUNTAMIENTO

Sesión del día 27 de Noviembre.

El sábado anterior bajo la presidencia de D. Luis Díez Taravilla y con asistencia de los Sres. Montero, Repila, Carbajal, Aparicio, Martínez Cebado, Guítian, Alaejos y Moró Zato, celebró la sesión ordinaria el Ayuntamiento de esta ciudad. Fué aprobada el acta de la anterior y se dió cuenta de que en cumplimiento á lo acordado en sesión ordinaria de 14 del actual, habia sido notificado en legal forma D. José Iglesias para que en las parcelas que remató en el barrio de San Francisco, frente al Hospicio, hoy calle de la Estación, sugere dicha edificación al plazo del expediente parcelario. El Secretario dió lectura á la Real orden del Ministerio de la Gobernación de fecha 24 del corriente relativa á que se facilite á las fuerzas de la Guardia civil por los Ayuntamientos la asistencia médica y suministros de medicinas y se acordó pasase dicho asunto á la comisión de Hacienda para que se informe respecto de su cumplimiento.

Quedó acordada la cesantía del practicante de la Beneficencia y que se anuncie la provisión de la plaza.

El Sr. Martínez Cebado propuso la plantación de arbolado y reposición de los que por diferentes conceptos se haya perdido, rogando á la presidencia escitase el celo de la Policía, para la vigilancia de aquel; se acordó en cuanto al primer extremo, que en época oportuna será tenida en cuenta la indicación y en el segundo la presidencia desde luego prometió acceder á lo pretendido recomendando á los dependientes de su autoridad la mayor vigilancia.

Fué acordado á propuesta del Sr. Carbajal colocar asientos en el paseo de la Glorieta, en

los sitios que ocupaban los antiguos de piedra que habia en el mismo.

Por el propio señor, fué denunciada la alcantarilla de la puerta del Sol, la que constituye un verdadero foco de infección, disponiéndose que la comisión de Fomento proponga los medios para que desaparezca.

También se acordó que la proposición del Sr. Guitián sobre construcción de un almacén para maderas y materiales, pasase á informe de la comisión de Fomento.

Por el Sr. Carbajal se hizo presente que pudiera ser causa de crearse una situación anormal, los gastos realizados en las obras que se están ejecutando, puesto que su formalización podría ocurrir no pudiese hacerse antes de 1.º de Enero por el retraso que supone la tramitación del correspondiente expediente.

El Sr. Aparicio también dió cuenta de sus gestiones en el asunto que sobre propiedad de un troto parcelario y servidumbre de desagüe tienen entablado Juan Pulido y Vicente Repila. El propio señor hizo presente el estado ruinoso en que se encuentra una de las paredes de la cortina de Emilio Sánchez, sita calle de San Francisco, que ofrece peligro para el tránsito, acordándose sea requerido para su recomposición.

A propuesta del Sr. Carbajal, se acordó que se ponga en claro cuanto concierne á la propiedad del terreno frente al Hospicio, que constituyen hoy, según aparecen del expediente oportuno parcelas enagenables. Con lo cual se dió por terminada la sesión por no haber más asuntos que tratar.

RAMILLETE

DEDICADO Á LAS SEÑORITAS DE CIUDAD RODRIGO

(Continuación).

C. S.

De amor, virtud y belleza pura y radiante neblina ciñe su frente CRISTINA con deslumbrante esplendor. Destaca el negro celaje su talle flexible, esbelto, en negras ropas envuelto con descuido tentador.

Y cual la luz del lucero brilla más en noche oscura resalta más su hermosura con el fúnebre crespón. Como en estuche sombrío dá más luces el brillante, así el luto más radiante aumenta su perfección.

C. F. A.

¿Viste la flor que nace con el día y á los besos del aura matinal se mece blandamente, niña mía? Pues más bella eres tú, más virginal.

¿Escuchaste en la noche silenciosa los trinos del amante ruiseñor? Pues más dulce es tu voz, más armoniosa que sus cantos de amor.

¿Viste en el firmamento azul, oscuro, las estrellas su lumbrerío derramar? El brillo de tus ojos es más puro, más claro, CARMENCITA, tu mirar.

El nardo y el clavel, el perfumado y encendido alhelí, no tienen el aroma delicado que se exhala de tí.

Pues si luz y perfumes y armonía y belleza y candor hay en todo tu ser y simpatía, ¿quién no te tiene amor?

(Se continuará.)

DEL BUZÓN.

— RIMAS —

Como quiere á la luz, la mariposa; como quiere á su nido el ruiseñor, así, Teresa un día así, te quise yo.

Como muere al calor del sol, la nieve, lo mismo que marchitase una flor mi amor, bella Teresa mi amor, se marchitó.

T. B. A.

Amenidades.

La sandía y el melón tuvieron grave porfía; el melón así decía: —Yo tengo mejor sabor, Y á esto dijo la sandía —Cuéntezelo usted á su tía la calabaza mayor.

—Diga V., decía un huesped á su patrona ¿ese gato no es goloso?

—No señor.

—Como está tan tranquilo delante de esas chuletas tan bien preparadas...

—Nunca me ha cogido nada: solo se contenta con... *lamer*.

La esposa dice á su marido:

—La educación de nuestra hija es excelente: sabe pintar, bailar, montar á caballo y tocar el piano. Ha llegado, pues, el momento de casarla.

—Buena: la buscaremos un marido que sepa guisar y zurcir la ropa.

PASATIEMPOS

Geroglífico comprimido (Remitido por Triquitraque dedicado á la jóven del meriñaque).

TO

CLORURO DE SODIO

Artimaña proverbial (remitido por piripitipi).

. u E . a * A . . A .
y
. u E . a * A . . A .

Sustituir los puntos del renglón de arriba por las mismas consonantes que el de abajo y los dos asteriscos por diferentes consonantes, para que se pueda leer entonces un conocido refrán.

Charada.

Prima primera acude á mi todo que es dos tercera.

Las soluciones en el número próximo. Soluciones á la charada y enigma del número anterior: MORETO—TIJERAS.

Han remitido las soluciones exactas, seis al saco y el saco en tierra. Bertoldo, Bertoldino y Cacaseno, la jóven del meriñaque, la del canoier azul, Lady-ná, Los tres pollos. Quiérame V. á mi ¡Ay! ¡Ay! ¡Ay! Lucerito, Atracción convulsiva de fichas por Casanova.

Sección religiosa

SANTO DEL DIA: S. Francisco Javier.

SANTO DE MAÑANA: Sta. Bárbara, Patrona de los artilleros. Estos consagran en todas partes el día á su Santa Patrona.

El Domingo próximo es el segundo de Adviento. En la Sta. Iglesia Catedral á la hora de costumbre la misa conventual y á las once la rezada.

En la Capilla de Cerralbo misa mayor y la rezada á las diez.

En las demás parroquias tendrá también lugar la misa mayor á la hora señalada.

Continúa la novena y ejercicios á la Purísima Concepción de María, en la Iglesia de S. Agustín

que dió principio el pasado lunes, con meditación á las siete y media de la mañana y á las ocho misa de comunión con harmonium: á las cinco y media de la tarde, rosario con Letanía cantada, novena, conferencia y una Letrilla á la Sma. Virgen. El martes 8 festividad de la Inmaculada, habrá comunión general á las ocho y por la tarde los ejercicios del día con Exposición de S. D. M. y sermón á cargo del R. P. Manuel de Silos, capuchino.

En la Capilla de los RR. Misioneros del Inmaculado Corazón de María también tendrá lugar la novena á la hora del Rosario, cantándose Ave-Marías y Gozos. El día 8 además de la fiesta titular dará principio el año Jubilar de la Inmaculada, que al efecto celebran dichos RR. PP. Misioneros.

COMERCIO

DEL VERDADERO "PRECIO FIJO,"

DE

JOSÉ MARÍA FRANCIA

No compréis sin visitar antes esta acreditada casa, donde encontrareis un inmenso surtido en paraguas, paquetería, perfumería, pasamanería, bisutería, mercería, quincalla, puntillas, tiras bordadas, adornos y género de punto.—En tejidos tengo un bonito y variado surtido, tanto del reino como extranjeros á precios sin competencia y para que puedan dar una idea detallada de algunos de ellos se ponen á continuación:

Cortes de vestido de lana de ocho varas, en todos colores á 6, 8, 10, 12, 14, 16 y 20 pesetas uno.

En pañetes lisos, pura lana, con igual número de varas desde 9'50 á 17 pesetas.—Nevados, con las mismas varas, á 8, 16 y 30 pesetas.—Mantas-tapabocas, los hay desde 1 á 80 pesetas una.—Idem mantas de Antequera, Mallorca y Palencia en todos tamaños á precios baratísimos.—Mantones de lana, desde 1'25 á 5) pesetas uno, toquillas, peelerinas, mardroñeras, capelinas y marmotas de todas formas y precios.—Merinos, extameñas, anascotes y castores para hábitos de sacerdotes y religiosas.

Especialidad en lutos y telas blancas.

Visitar esta casa en la seguridad que tanto en clases como en precios, saldreis altamente satisfechos.

Ya lo sabeis EL VERDADERO "PRECIO FIJO," calle del Estanco 7, Ciudad Rodrigo.

MÁQUINAS DE ESCRIBIR

EL CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS se encarga de facilitar el mejor y más perfecto modelo que se conoce hasta el día.

Las máquinas de escribir de marca alemana están dando en muchas oficinas del Estado Municipales y establecimientos particulares los más excelentes resultados.

Pueden verse los catálogos instrucciones y precios Lirio, 4, 2.º Ciudad Rodrigo.

Consignaciones y depósitos.

El Centro General de negocios establecido en ésta Ciudad, calle del Lirio 4, 2.º, se encarga de toda clase de consignaciones y depósitos de mercancías y encargos para los pueblos circunvecinos, á fin de que sus dueños no sufran perjuicios por el deterioro de las mismas y el excesivo almacenaje que á veces tienen que satisfacer.

Por una módica cantidad retira de la Estación á sus almacenes todas las mercancías cuyos talones se le remitan endosados al efecto, conservándoles en los mismos en perfecto estado á la orden de sus dueños, haciendo este beneficio á los marchantes que en días de mercado no consigán ver realizada la venta de todos sus géneros, ofreciendo á éstos la singular ventaja de conservarlos en depósito hasta el mercado siguiente.

IMPRESA Y LIBRERÍA DE CÁSTOR IGLESIAS.

SECCION DE ANUNCIOS

ALUMBRADO PUBLICO Y DOMESTICO CON ACETILENO

ACETILOGENO TOTALIZADOR Y HELIOGENO AUTOMÁTICO

PALACIOS

Acetilógeno totalizador

Es, sin duda alguna, la solución más perfecta que pueda alcanzarse: es el mayor productor de acetileno, es decir, el que mejor aprovecha el carburo, obteniendo de él el rendimiento máximo: es el más sencillo, porque no necesita reguladores ni aparatos de depuración. Su construcción es de una solidez a toda prueba, y su manejo tan sencillo que está al alcance de los más inexpertos y puede aprenderse en pocos minutos. Se carga en marcha, es decir, sin suspender el alumbrado; sin que en este se advierta la más ligera oscilación y sin peligro de ningún género, bastando sólo depositar en el tubo de caída algunos trozos de carburo.

Helógeno automático

Representa el progreso más notable que hasta el día ha realizado en los aparatos de su género. No se calienta, por lo cual se evitan peligros, se aprovecha bien el carburo y produce gas de buena calidad. No tiene grifos, palancas, válvulas ni contrapesos, por lo que no hay temor que se descomponga ni sufra interrupciones, siendo también sencillo su manejo. Finalmente, ocupa una superficie muy reducida.

Los aparatos ya instalados en esta región pueden verse funcionar en los siguientes pueblos

Fuente de S. Esteban: Casino, Estanco, casas de D. Fidel Ortega, D. Marcelino Martín y comercio de D. Celso García. — **Fuenteguinaldo:** Casino y casa de D. Eloy Briega. — **Puebla de Azaba:** Casa de D. Guillermo García. — **Fuente:** Casa de D. Ana-cleto Argoso. — **Hinojosa de Duero:** D. Bernardo Escenardo. — **Ciudad Rodrigo:** Relojería de D. Eustaquio Calleja, Café de las Dos Columnas de D. Ricardo Martínez y en casa del Representante **D. FELIPE BRIEGA MARTIN.**

Disponiendo esta Casa de personal y material convenientes se encarga de las instalaciones completas del alumbrado, desde el de poblaciones, fábricas etc., hasta el más modesto de dos ó tres luces.

La economía de este alumbrado, no solamente ofrece ventajas respecto del petróleo, pues representa, a igualdad de luz, un 60 por 100 de abono, sino que compete con el gas de hulla y aun con la electricidad misma en muchos casos.

Pídanse Catálogos y presupuestos que se remiten gratis al Representante

D. FELIPE B. MARTIN
CIUDAD RODRIGO.

El Fomento del Ahorro

VENTA A PLAZOS

DE TODA CLASE DE VALORES MOBILIARIOS, NACIONALES Y EXTRANJEROS, COTIZABLES EN BOLSA.

EL FOMENTO DEL AHORRO vende a plazos mensuales de 10 á 50 pesetas al precio de cotización en bolsa, toda clase de valores nacionales, cobrando únicamente por intereses y gastos el medio por ciento mensual, hasta el total pago de la cantidad que importa la venta.

El comprador tiene derecho en absoluto desde el instante en que firma su contrato á los cupones y reembolsos del título contratado así como á las amortizaciones ó premios que el mismo obtenga.

Prospectos é instrucciones los facilita como Agente

EL CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS
CIUDAD RODRIGO, LIRIO, 4, 2.º

MOTOCICLETAS "DURKOPP,"

ENCENDIDO ELÉCTRICO-MAGNÉTICO

de dos caballos de fuerza, cuya velocidad puede graduarse á voluntad de 1 á 60 Kilómetros por hora: sube todas las cuestas sin necesidad de pedalear.

Bicicletas y Automóviles Durkopp. Catálogos precios é instrucciones especiales para aprender á montar en bicicleta sin exposición de caídas.

Representante en Ciudad Rodrigo

EL CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS, LIRIO, 4, 2.º

COMERCIO DEL PRECIO FIJO

DE

ANGEL ROSELLÓ PLÁ

PLAZA MAYOR, 23 Y CAMPO DEL LINO, 1.º
CIUDAD RODRIGO

Abundante surtido en Tejidos del Reino y Extranjero. Géneros de punto, Mantonería, Mantas para viaje, Paños, Astrakans, Rizos, Pelucas, Lanas inglesas para trajes de caballeros. Bonito surtido en Canasas elegantes formas y gusto, Fueros, Cuellos, y Corbatas. Buen surtido en Corsés elegancia parisien. Guantes de piel y punto, Mantos, Velos, Mantillas de pura seda de Lyon. Especialidad en Merinos para hábitos de sacerdotes y Estameñas Sargas, y Biarrit.

Perfumería, Quincalla, Bisutería, Paragüas en seda de varios sistemas, Artículos de viaje, Armas de fuego y efectos de Caza. Gran surtido en Tiras bordadas, Arnures de pura lana en colores y Crêpones de seda, ricos Damascos, belra de puro hilo para cojones, Irlandas Cutras Retortas para sábanas, Mantelitas damasco de puro hilo y de refresco en colores para hacer bonitos regalos. Para la presente temporada he recibido una bonita colección en Pañetes de pura lana.

APARATOS ELECTROTÉRAPICOS

Manual práctico para el empleo de la Electricidad medicinal en distintas enfermedades, sin medicamentos de ninguna clase sin dolor y sin molestias.

REPRESENTANTE

ARTURO F. ALONSO MATEO — CIUDAD RODRIGO.

ALMACEN DE VINOS

DE

Lorenzo y Compañía

GIGANTES, 5, Ciudad Rodrigo.

No compreis sin visitar antes esta casa, pues en ella encontrará el público precios sin competencia y clases inmejorables.

Al que dude de la pureza y calidad de los vinos puede desde luego llevarlos al laboratorio químico, en la inteligencia que si no resultaren del análisis ser vinos elaborados exclusivamente con uva, en el acto se le devolverá el doble de su importe y correrán por cuenta de este establecimiento los gastos que se originen en el análisis correspondiente.

FINANZAS BIEN: GIGANTES, 5.

Arturo F. Alonso Mateo

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS, COMISIONES Y REPRESENTACIONES

Ciudad Rodrigo, Lirio, 4, 2.º

Comisiones y representaciones de casas comerciales en España y Extranjero. Compra y venta en comisión de toda clase de papel del Estado, acciones de Empresas, pólizas, granos, aceite, vinos, maderas y cuantos artículos se le confien. Gestiona el cobro de toda clase de créditos. Recibe encargos para colocación de capitales y préstamos sobre fincas, y todo género de garantías. Representación de municipios. Asuntos judiciales, testamentarias, abintestatos y toda clase de negocios. Reclamación á empresas de transporte. Consignaciones.

Representación de casas editoriales y de toda clase de publicaciones

SIERRA DE GATA: Comisión y representación para los renombrados aceites y demas productos de esta región

Importación y exportación de toda clase de artículos

CONSULTAS DE LETRADO

Dirección Telegráfica

Alonso Mateo, Ciudad Rodrigo

Venta de valores públicos á plazos.